

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 17 MAR 2010

Expte. Nº 40/10

VISTO la presentación efectuada por la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa sobre la realización de la 53a. REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMIA, a llevarse a cabo en esta ciudad, entre los días 20 al 24 de setiembre de 2010 y asimismo solicita el auspicio de esta UNIVERSIDAD.

QUE dicha reunión es organizada conjuntamente por el Observatorio de esta Universidad, la Fundación CAPACITAR del NOA y el Instituto de Astronomía Teórica y Experimental del Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario a la 53a. REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA, que se llevará a cabo en esta ciudad, entre los días 20 y 24 de setiembre de 2010, organizadas por la Asociación Argentina de Astronomía.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese al interesado. Cumplido siga a RECTORADO, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Sa.

Dra. MARIA CELIA ILVENTO SECRETARIA ACADEMICA RECTORA

RESOLUCION PLAP 0167-10